

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACIÓN COLOMBIA			
	PROCESO	Gestión Relación con la Ciudadanía	CÓDIGO	ERCF.25
	FORMATO	Plantilla de Respuesta PQRSDF Dependencias y Regionales	VERSIÓN	1

Bogotá, 16 de enero de 2026

Respetado (a) ciudadano (a):

Ref. Respuesta a su PQRSDF Núm. 151220 registrada el 03 de enero. de 2026.

Gracias por contactar a Migración Colombia.

En relación con el contenido de su PQRS, le informamos que una vez revisado el Sistema de Archivo y Correspondencia – ORFEO - de la Entidad, su petición se encuentra radicada ante el Centro Facilitador de Servicios Migratorios Bogotá de la Regional Andina bajo el No. 20267030388792.

Ahora bien, sea oportuno indicarle que se redireccionará su petición al interior de la Regional Andina, al Coordinador del Centro Facilitador de Servicios Migratorios de Tunja, teniendo en cuenta los documentos remitidos, con el fin de que revise el caso de forma particular en orden de llegada y se dé el trámite que en derecho corresponda.

De esta manera esperamos haber dado respuesta a su solicitud.

Cordialmente,

**Grupo de Verificaciones Migratorias
Regional Andina
Migración Colombia**

Elaboró: Olga Lucía Narváez
Cargo: Oficial de Migración